



ACTA No. 002-2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Comité de Verificación - CEET		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 19 de diciembre de 2022	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 11:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Subdirección	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisión de las convocatorias individuales teniendo en cuenta la imposibilidad de realizarlas a través del Banco de Instructores 2023, por problemas de aplicativo que no permitió cargar los perfiles por la Dependencia presupuestal 10 y tampoco aparecían unas competencias de acuerdo con los programas.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Definir las convocatorias individuales que no fueron posible realizar a través del Banco de Instructores 2023, teniendo en cuenta que el centro requiere estos instructores para atender la formación Titulada, Complementaria Virtual y Presencial y Población Vulnerable con el fin de poder cumplir con las metas asignadas para el 2023.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>La Subdirectora del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones del Sena hace la apertura de la reunión y presenta las personas que la acompañan, propone el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quorum.2. Identificación de las convocatorias que no se pudieron publicar en el Banco de Instructores 2023.3. Conclusiones <p>1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.</p> <p>Habiéndose citado a reunión para el día 19 de diciembre de 2022, a las 10:00 a.m., se contó con la participación de las siguientes personas:</p> <p>Claudia Janet Gómez Larrotta; Subdirectora Luis Antonio Ayala Ramírez, designado por la Dirección Regional Distrito Capital. Mario Andrés Rodríguez López, designado por la Subdirectora del CEET. Luis Carlos González Arenas, Coordinador Académico área de Electrónica. Edgar Hincapié Olaya, identificado, Coordinador Académico área de Electricidad. Ana Yaqueline Chavarro Parra, identificado Coordinador Académico área de Teleinformática. Germán Gilberto Alarcón Rozo, Coordinador Académico área de Telecomunicaciones. William Mauricio Coronado identificado, Profesional de Bilingüismo. Maryury Anyela López Niño, instructor área de Telecomunicaciones. Edwin Javier Morales, instructor área de Telecomunicaciones. Eloy Javier Cueto, instructor área de Electricidad. Jaime González Araque, instructor área de Electricidad. Nevardo Alfredo Sánchez Amaya, instructor área de Electricidad. Óscar Andrés Pulido Casallas, instructor área de Electrónica. Marco Antonio Ospina Garrido, instructor área de Electrónica. Fidel Ricardo Melo García, instructor área de Teleinformática. John Fernando Suarez Suárez, instructor área de Electrónica. Juan Carlos Urueña Cruz, Representante de los aprendices.</p>		



ANTECEDENTES Y/O HECHOS

Definir que convocatorias no se pudieron publicar en el Banco de Instructores 2023 debido a problemas del aplicativo en la creación de una dependencia presupuestal y también algunas competencias que no aparecían para unos programas con el fin de adelantar el proceso de contratación de servicios personales 2023.

Se crearon las dependencias Presupuestales 10, 11 y 45 se registraron los perfiles por las dependencias presupuestales 11 y 45 pero al tratar de registrar los perfiles por la dependencia presupuestal 10 esta no aparecía lo cual impidió la creación de los perfiles de instructores que se requería, ante lo cual el día 7 de diciembre en el Chat **Lineamientos contratación servicios personales 2023** hicimos la solicitud y Camilo Sierra nos indica que nos comuniquemos con Diana Alexandra Martínez lo cual desafortunadamente no fue posible ni por celular ni por Teams. Previo a la fecha de cierre para registrar los perfiles, cuya fecha era el 11 de diciembre, el viernes 9 de diciembre se dirigió un funcionario a la Agencia Pública de Empleo con el fin de solicitar la colaboración para la solución del inconveniente presentado y allí le informan que es directamente con la Dirección General.

Se llama telefónicamente a Camilo Sierra con el fin de tratar de solucionar este inconveniente y nos indica que nos podíamos apoyar en los siguientes servidores públicos y por lo tanto se remitieron las siguientes solicitudes y correos:

De: Luis Antonio Ayala Ramirez <laayala@sena.edu.co>

Enviado: martes, 13 de diciembre de 2022 15:30

Para: Carlos Dario Martinez Palacios <cdmartinez@sena.edu.co>; Esther Ortiz Ticora <eortiz@sena.edu.co>

Cc: Claudia Janet Gomez Larrotta <Cygomez@sena.edu.co>; Mario Andres Rodriguez Lopez <marodriguezl@sena.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>

Asunto: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Carlos Martínez y Elizabet Ortiz buenas tardes, espero se encuentren.

Les agradezco nos puedan colaborar con solucionar el siguiente caso o nos indiquen quien nos pueda colaborar, ya que hoy 13 nos abren el Banco de Instructores de 10 de la noche a 6 de la mañana y necesitamos tener solucionado este inconveniente para poder cargar los perfiles y necesidades de contratación de instructores que no se pudo realizar por las razones que exponemos.

*Desde el día miércoles ha sido imposible registrar los perfiles por el rubro **10- Acciones Regulares y demás Proyectos**, esto se manifestó en el chat Lineamientos de contratación servicios personales 2023, al desplegar las dependencias presupuestales este rubro no aparece a pesar de haberlo creado de acuerdo con los lineamientos del manual, razón por la cual la estuvimos llamando y no fue posible comunicarnos con usted. Como opción se preguntó personalmente el día viernes en la Agencia Pública de Empleo e indicaron que tocaba era con la Dirección General, sin encontrar una respuesta oportuna, esto impidió que pudiéramos cargar los perfiles de población desplazada por esta dependencia presupuestal y pues el Banco de Instructores cerró el día de ayer 11 de diciembre.*

Por lo tanto agradecemos su valiosa colaboración con el fin de ver la viabilidad de que nos puedan solucionar este inconveniente y poder realizar el cargue de los perfiles por esta dependencia presupuestal, ya que lo sucedido es ajeno a nuestra voluntad y como les mencione inicialmente solo hoy 13 de diciembre a las 10 p.m. y hasta mañana 14 de diciembre a las 6:00 a.m. va a estar habilitado el Banco de Instructores para hacer el cargue de los perfiles que no se pudieron realizar, o las correcciones que se requieran.

Quedamos atentos y les agradecemos nos confirmen si ya se realizó el ajuste para el cargue hoy de los perfiles por la Dependencia Presupuestal 10

Se anexan los pantallazos que soportan esta solicitud y esperamos una respuesta positiva a nuestra solicitud.



10 - Acciones Regulares y demás Proyectos

Convocatoria
Invitación pública Banin SENA 2023
Valor Asignado 2023
\$ 8.177.816.000

Valor Disponible
\$ 8.177.816.000
Valor del Plan
\$ 0

Saldo Disponible
\$ 8.177.816.000

7/12 16:14

Buenas tardes creamos la dependencia 10 pero al buscarla por Consulta y/o registro de Contrataciones no nos aparece, que debemos hacer, alguien nos puede indicar por favor



Quedo atento a lo que se requiera.



Luis Antonio Ayala Ramirez

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones -
Profesional G03

laayala@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:15446

Avenida 30 No. 17B-25 Sur, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Se le remite correo a Diana Alexandra el 14 de diciembre como se puede ver a continuación:

Diana Alexandra Martínez Aparicio – Dirección de Empleo y Trabajo

RV: Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyec...

 **Claudia Janet Gomez Larrotta**
 Para: Diana Alexandra Martínez Aparicio
 CC: Wilfredo Grajales Rosas; Wilfredo Grajales Rosas; Gerardo Medina Rosas; Camilo Arturo Sierra Ordonez; Mario Andres Rodriguez Lopez; Brayan Alberto Rincon Barbosa; Luis Antonio Ayala Ramirez
 Directiva de retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: 11/12/2032
 Publica Clasificada: Todos los empleados (Sin Restricción)
 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Dra. Diana Alexandra buenas tardes, espero se encuentre bien.

De acuerdo con su respuesta, me permito indicar que desde el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, así como se crearon las dependencias presupuestales 11 y 45 de acuerdo con el Manual y se pudieron registrar los perfiles y necesidades de los instructores, de igual manera se creó la dependencia presupuestal 10 como se evidencia en la imagen anexo, pero al llamar la Dependencia presupuestal 10 no nos aparece a pesar de haber salido el aviso que se había creado con éxito, por lo tanto, lo que requerimos es que se pueda solucionar este impase o de lo contrario no vamos a poder cargar los perfiles que nos hacen falta de los instructores que se requieren. Hemos recurrido a varios funcionarios, pero a la fecha no hemos tenido solución a nuestro requerimiento.

EVIDENCIA DE LA CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA PRESUPUESTAL 10 CON EL VALOR ASIGNADO Y EL DISPONIBLE

10 - Acciones Regulares y demás Proyectos

Convocatoria	Valor Disponible	Saldo Disponible
Proceso Pública PABN-RENA-2023	\$ 1.177.816.000	\$ 1.177.816.000
Valor Asignado 2023	Valor del Plan	
\$ 1.177.816.000	\$ 0	

Por lo anterior, le agradezco su colaboración para poder solucionar esta novedad lo más pronto posible antes que habiliten nuevamente el aplicativo de acuerdo a la autorización dada desde la Dirección General.

Quedo atenta a comentarios,

Cordialmente,



Claudia Janet Gómez Larrotta
 Subdirectora
 Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
 Regional Distrito Capital
cjgomez@sena.edu.co
 Tel.: +57(1) 5461500 IP. 14901
 Carrera 30 # 17 b-25 Sur – Bogotá, Colombia

De: Claudia Janet Gomez Larrotta <Cjgomez@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 3:17 p. m.

Para: Camilo Arturo Sierra Ordonez <csierra@sena.edu.co>; Claudia Patricia Forero Londono <cpforero@sena.edu.co>

CC: Wilfredo Grajales Rosas <Wilfredo.Grajales@sena.edu.co>; Mario Andres Rodriguez Lopez <marodriguezl@sena.edu.co>; Luis Antonio Ayala Ramirez <laayala@sena.edu.co>; Luis Antonio Ayala Ramirez <laayala@sena.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>

Asunto: RV: Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Buenas tardes Camilo y Claudia, espero se encuentren bien al igual que sus familias.

De acuerdo con el correo que antecede y teniendo en cuenta que requerimos con urgencia que antes de que nuevamente habiliten el aplicativo del Banco de Instructores para poder registrar los perfiles que no se pudieron registrar, debido al inconveniente manifestado en correo anexo por la Dependencia Presupuestal **10- Acciones Regulares y demás Proyectos**, esto ya se haya solucionado; les agradezco por tal razón, me puedan indicar si ya quedó resuelto y de no ser así, por favor me informen una vez lo solucionen para tener la certeza que vamos a poder realizar el cargue de los perfiles que no fue posible realizar por situación ajena a nuestra voluntad, ya que hemos solicitado el apoyo con diferentes funcionarios y no ha habido una respuesta oportuna a nuestra solicitud.

Quedo atenta a comentarios.

Cordialmente,



Claudia Janet Gómez Larrotta
 Subdirectora
 Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones
 Regional Distrito Capital
cjgomez@sena.edu.co
 Tel.: +57(1) 5461500 IP. 14901



El 14 de diciembre se recibe la respuesta del Dr. Wilfredo Grajales

Camilo Arturo Sierra Ordoñez – Claudia Patricia Forero Londoño

Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

WG Wilfredo Grajales Rosas
Para: Camilo Arturo Sierra Ordoñez
CC: Claudia Patricia Forero Londoño; Luis Antonio Ayala Ramirez
Directiva de retención: 10 Year Delete (10 años)
Publica Clasificada: Todos los empleados (Sin Restricción)
Mensaje remitido el 14/12/2022 15:07.

Expira: 10/12/2022

Buenas tardes Camilo.

Solicito tu apoyo y colaboración de acuerdo con lo expuesto en el correo que antecede.

Mil gracias por la atención.

Cordial saludo.

No se pudo mostrar la imagen deseada. Puede que se haya movido, cambiado de nombre o eliminado el archivo. Compruebe que el vínculo señale al archivo y sus ubicaciones correctas.

Wilfredo Grajales Rosas
Dirección de Formación Profesional - Planta
Wilfredo.Grajales@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext:
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

El 14 de diciembre se recibe se recibe la siguiente comunicación de Carlos Martínez

Carlos Dario Martínez Palacios

De: Carlos Dario Martínez Palacios <cdmartinez@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 7:58 a. m.

Para: Claudia Patricia Forero Londoño <cforo@sena.edu.co>; Camilo Arturo Sierra Ordoñez <csierra@sena.edu.co>

Asunto: RV: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Claudia buenos días;

Me llega este correo es posible que les puedan colaborar.

Gracias.

Carlos M.

De: Luis Antonio Ayala Ramirez <laayala@sena.edu.co>

Enviado: martes, 13 de diciembre de 2022 15:30

Para: Carlos Dario Martínez Palacios <cdmartinez@sena.edu.co>; Esther Ortiz Ticona <eortiz@sena.edu.co>

Cc: Claudia Janet Gomez Larrotta <CJgomez@sena.edu.co>; Mario Andrés Rodríguez López <marodro@sen.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>

Asunto: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Carlos Martínez y Elizabeth Ortiz buenas tardes, espero se encuentren.

Les agradezco nos puedan colaborar con solucionar el siguiente caso o nos indiquen quien nos pueda colaborar, ya que hoy 13 nos abren el Banco de Instructores de 10 de la noche a 6 de la mañana y necesitamos tener solucionado este inconveniente para poder cargar los perfiles y necesidades de contratación de instructores que no se pudo realizar por la razones que exponemos.

Desde el día miércoles ha sido imposible registrar los perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos, esto se manifestó en el chat Lineamientos de contratación servicios personales 2023, al desplegar las dependencias presupuestales este rubro no aparece a pesar de haberlo creado de acuerdo con los lineamientos del manual, razón por la cual la estuvimos llamando y no fue posible comunicarnos con usted. Como opción se preguntó personalmente el día viernes en la Agencia Pública de Empleo e indicaron que tocaba era con la Dirección General, sin encontrar una respuesta oportuna, esto impidió que pudiéramos cargar los perfiles de población desplazada por esta dependencia presupuestal y pues el Banco de Instructores cerró el día de ayer 11 de diciembre.

Por lo tanto agradeceremos su valiosa colaboración con el fin de ver la viabilidad de que nos puedan solucionar este inconveniente y poder realizar el cargue de los perfiles por esta dependencia presupuestal, ya que lo sucedido es ajeno a nuestra voluntad y como le menciono inicialmente solo hoy 13 de diciembre las 10 p.m. y hasta mañana 14 de diciembre a las 6:00 a.m. va a estar habilitado el Banco de instructores para hacer el cargue de los perfiles que no se pudieron realizar, o las correcciones que se requieran.

Quedamos atentos y le agradecemos nos confirmen si ya se realizó el ajuste para el cargue hoy de los perfiles por la Dependencia Presupuestal 10

Se anexan los pantallazos que soportan esta solicitud y esperamos una respuesta positiva a nuestra solicitud.



El viernes 16 de diciembre se recibe respuesta del DR. Wilfredo Grajales, la cual se anexa a continuación:

Wilfredo Grajales Rosas - Dirección de Formación Profesional - Planta

Respuesta a Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás...



Wilfredo Grajales Rosas

Para: Claudia Janet Gomez Larrotta

CC: Gerardo Medina Rosas; Camilo Arturo Sierra Ordoñez; Mario Andres Rodriguez Lopez; Brayan Alberto Rincon Barbosa; Luis Antonio Ayala Ramirez; Claudia Patricia Forero Londono; Diana Alexandra Martinez Aparicio

Directiva de retención: 10 Year Delete (10 años)

Expira: 13/12/2032

Pública Clasificada: Todos los empleados (Sin Restricción)

Responder Responder a todos Reenviar

vi. 15/12/2022 15:32

Buenas tardes subdirectora, reciba un atento saludo,

Atentamente informamos que estamos trabajando para encontrar una solución a los problemas enunciados, una vez se definan los mecanismos y cronograma se informara a los directores regionales y subdirectores de centros para su gestión.

Cordial saludo,



Wilfredo Grajales Rosas

Dirección de Formación Profesional - Planta

Wilfredo.Grajales@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:

Dirección General - Calle 67 # 8 - 69 Bogotá D.C.

www.sena.edu.co @SENAcomunicó

Proyectó: Camilo Arturo Sierra Ordoñez – Grupo Ejecución de Formación Presencial

Revisó: Claudia Patricia Forero Londono – Coordinadora Grupo Ejecución de Formación Presencial

El viernes 16 de diciembre se recibe respuesta de Diana Martínez, la cual se anexa:

Diana Alexandra Martinez Aparicio – Dirección de Empleo y Trabajo

RE: Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos



Diana Alexandra Martinez Aparicio

Para: Claudia Janet Gomez Larrotta

CC: Wilfredo Grajales Rosas; Wilfredo Grajales Rosas; Gerardo Medina Rosas; Camilo Arturo Sierra Ordoñez; Mario Andres Rodriguez Lopez; Brayan Alberto Rincon Barbosa; Luis Antonio Ayala Ramirez

Directiva de retención: 10 Year Delete (10 años)

Expira: 10/12/2032

Pública Clasificada: Todos los empleados (Sin Restricción)

Responder Responder a todos Reenviar

vi. 16/12/2022

Subdirectora buenas noches,

En atención al correo que antecede y como mencionamos anteriormente, debido a la fecha en la que nos encontramos entendimos la situación, sin embargo, desafortunadamente al haber recibido el requerimiento el día 13 de diciembre, ya no nos es posible ir al banco y poder verificar las causas operativas por las cuales se pudo llegar a presentar esta novedad. De igual manera, lamento el que no hubiese sido posible comunicarme telefónicamente previo a que se cerrara el banco ya que durante esta fecha hubiese sido posible verificar y subsanar la situación presentada.

No obstante, en el marco de la circular 152, una vez alejados la búsqueda de insertos en el banco tal y como allí se describe, las convocatorias individuales permiten ampliar el Banco de Instructores SENA 2022 y cubrir aquellos perfiles que se encuentren pendientes.

Cordial Saludo

De: Claudia Janet Gomez Larrotta <cjgomez@sena.edu.co>

Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 18:03

Para: Diana Alexandra Martinez Aparicio <diamartinez@sema.edu.co>

CC: Wilfredo Grajales Rosas <wilfredo.grajales@sena.edu.co>; Wilfredo Grajales Rosas <wilfredo.grajales@sena.edu.co>; Gerardo Medina Rosas <gmedina@sena.edu.co>; Camilo Arturo Sierra Ordoñez <csierra@sena.edu.co>; Mario Andres Rodriguez Lopez <marodriguez@sena.edu.co>; Brayan Alberto Rincon Barbosa <brinconb@sena.edu.co>; Luis Antonio Ayala Ramirez <layala@sena.edu.co>

Asunto: RE: Colaboración Urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Dra. Diana Alexandra: buenas tardes, espero se encuentre bien.

De acuerdo con su respuesta, me permito indicar que desde el Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, así como se crearon las dependencias presupuestales 11 y 45 de acuerdo con el Manual y se pudieron registrar los perfiles y necesidades de los instructores, de igual manera se creó la dependencia presupuestal 10 como se evidencia en la imagen aneja, pero al llamar la Dependencia presupuestal 10 no nos aparece a pesar de haber salido el aviso que se había creado con éxito, por lo tanto, lo que requerimos es que se pueda solucionar este impase o de lo contrario no vamos a poder cargar los perfiles que nos hacen falta de los instructores que se requieren. Hemos recurrido a varios funcionarios, pero a la fecha no hemos tenido solución a nuestro requerimiento.

EVIDENCIA DE LA CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA PRESUPUESTAL 10 CON EL VALOR ASIGNADO Y EL DISPONIBLE

10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Convocatoria	Valor Disponible	Valor Disponible
AVISO SENA N° 014/2022	14.772.436	14.772.436
Valor Asignado 2022	11.174.416	Valor del Plan
11.174.416		11

Por lo anterior, le agradezco su colaboración para poder solucionar esta novedad lo más pronto posible antes que habiliten nuevamente el aplicativo de acuerdo a la autorización dada desde la Dirección General.

Quedo atenta a comentarios,

Cordialmente,



El viernes 16 el Dr. Wilfredo Grajales nos remite la siguiente respuesta:

Wilfredo Grajales Rosas - Dirección de Formación Profesional - Planta

Respuesta colaboración urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Wilfredo Grajales Rosas
Punto de contacto: Luis Antonio Ayala Ramirez
C.C. Claudia Patricia Forero Londoño, Carlos Daniel Martínez Palacios, María Andrea Rodríguez López, Bryan Alberto Rincón Barona
Dirección de Formación Profesional - Planta
Pública Clasificada Todos los empleados (Sin Restricción)
Fecha: 15/12/2022

Buenas tardes señor Luis Antonio,

Atentamente informamos que estamos trabajando para encontrar una solución a los problemas enunciados, una vez se definan los mecanismos y cronograma se informará a los directores regionales y subdirectores de centros para su gestión.

Cordial saludo,

No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos
Cordial saludo,

Proyecto: Centro Arturo Sarmiento Orozco - Grupo Ejecutor de Formación Profesional
Punto de contacto: Claudia Patricia Forero Londoño - Coordinadora Grupo Ejecutor de Formación Profesional

Del Luis Antonio Ayala Ramirez <luisa@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2022 a las 4:02 p. m.
Para: Wilfredo Grajales Rosas <wilfredo@sena.edu.co>
Cc: Claudia Janet Gomez Larrosa <clajet@sena.edu.co>, María Andrea Rodríguez López <mariaandrea@sena.edu.co>, Bryan Alberto Rincón Barona <bryan@sena.edu.co>
Asunto: Colaboración urgente para poder realizar el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Dr. Wilfredo Grajales buenas tardes, espero se encuentre bien al igual que su equipo de trabajo.

Le agradeceré nos pueda colaborar con solucionar el siguiente caso o nos indique quien nos pueda colaborar, ya que hoy 13 de diciembre nos abre el Banco de Instructores de 15 de la noche y hasta los de mañana del 14 de diciembre y necesitamos tener solucionado este inconveniente para poder cargar los perfiles y necesidades de contratación de instructores que no se pudo realizar por la razón que exponemos.

Desde el día miércoles ha sido imposible registrar los perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos, esto se manifestó en el chat Lineamientos de contratación servicios personales 2022, al desajustar las dependencias presupuestales este rubro no aparece a pesar de haberlo creado de

El 17 de diciembre se recibe respuesta de la Dra. Claudia Forero, la cual se anexa a continuación:

Claudia Patricia Forero Londoño – Dirección de Formación Profesional - coordinadora grupo de ejecución de la formación presencial y a distancia

RE: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Claudia Patricia Forero Londoño
Punto de contacto: Luis Antonio Ayala Ramirez
C.C. Carlos Daniel Martínez Palacios, Carlos Daniel Martínez Palacios
Dirección de Formación Profesional - Planta
Pública Clasificada Todos los empleados (Sin Restricción)
Fecha: 14/12/2022

Si hay problemas con el correo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un navegador web.

Luis Antonio buenos días,

Con toda atención, se informa que estamos trabajando para encontrar una solución a los problemas enunciados, una vez se definan los mecanismos y cronograma se informará a los directores regionales y subdirectores de centros para su gestión.

Un cordial saludo

CLAUDIA PATRICIA FORERO LONDOÑO
COORDINADORA GRUPO DE EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA

Del Carlos Daniel Martínez Palacios <carlosd@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 14 de diciembre de 2022 a las 7:38 a. m.
Para: Claudia Patricia Forero Londoño <cpforero@sena.edu.co>, Carlos Daniel Martínez Palacios <carlosd@sena.edu.co>
Asunto: RE: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Claudia buenos días,

Me llega este correo es posible que les puedan colaborar.

Gracias,

Carlos M.

Del Luis Antonio Ayala Ramirez <luisa@sena.edu.co>
Enviado: martes, 13 de diciembre de 2022 a las 3:30
Para: Carlos Daniel Martínez Palacios <carlosd@sena.edu.co>, Esther Ortiz Tizón <esther@sena.edu.co>
Cc: Claudia Janet Gomez Larrosa <clajet@sena.edu.co>, María Andrea Rodríguez López <mariaandrea@sena.edu.co>, Bryan Alberto Rincón Barona <bryan@sena.edu.co>
Asunto: No fue posible el cargue de perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos

Carlos Martínez y Esther Ortiz buenas tardes, espero se encuentren.

Le agradeceré nos puedan colaborar con solucionar el siguiente caso o nos indiquen quien nos pueda colaborar, ya que hoy 13 nos abre el Banco de Instructores de 10 de la noche a 8 de la mañana y necesitamos tener solucionado este inconveniente para poder cargar los perfiles y necesidades de contratación de instructores que no se pudo realizar por la razón que exponemos.

Desde el día miércoles ha sido imposible registrar los perfiles por el rubro 10- Acciones Regulares y demás Proyectos, esto se manifestó en el chat Lineamientos de contratación servicios personales 2022, al desajustar las dependencias presupuestales este rubro no aparece a pesar de haberlo creado de acuerdo con los lineamientos del manual, hecho por la cual la instrucción de creación y no fue posible comunicarnos con usted. Como acción de pre-gestión personalizamos el día viernes en la Agencia Pública de Empleo e indican que localiza era con la Dirección General, se encontraba una respuesta oportuna, esto impidió que pudiéramos cargar los perfiles de publicación desajustada con esta dependencia presupuestal a partir el Banco de Instructores como el día de ayer 13 de diciembre.

Pese a las diferentes solicitudes realizadas desde el día 7 de diciembre no fue posible que se nos solucionará el inconveniente presentado ajeno a nuestra voluntad y por lo tanto no se pudo cargar los perfiles antes del 11 de diciembre, plazo máximo para el cargue de las necesidades de contratación por esta dependencia presupuestal 10 y tampoco los perfiles de algunos programas debido a que no aparecían las competencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La doctora Claudia Janet Gomez inicia la reunión saludando a los participantes y hace una exposición de los inconvenientes presentados en la publicación de perfiles a través de la Dependencia presupuestal 10, algunas



competencias que no existían de acuerdo con los programas y pese a haber solicitado el que se realizará el ajuste vía correo electrónico a varios servidores públicos no fue posible subsanar esta situación, lo cual ocasionó que no se pudieran publicar algunos perfiles en el Banco de Instructores 2023, y por lo tanto se decide revisar que convocatorias individuales se podrían hacer a través de la Agencia Pública de Empleo para lo cual se debe tener en cuenta esta información y se deben seguir los lineamientos establecidos en la Circular 01-3-2022-000227, del 12 de diciembre de 2022.

CONCLUSIONES

Se estableció que las siguientes convocatorias que quedaron sin darle apertura teniendo en cuenta que definitivamente se informa por parte de la Dirección General que no se va a realizar nueva apertura del Banco de Instructores 2023 como inicialmente se había dicho y que de acuerdo con las necesidades de contratación que requiere el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones se debe seguir los lineamientos establecidos en la Circular 01-3-2022-000227, del 12 de diciembre de 2022 y de no poderse surtir esta necesidad, se procederá a realizar las nuevas convocatorias que se requieren.

Las necesidades sin apertura de convocatoria son las siguientes:

Profesor e Instructor de Formación para el Trabajo – Doce instructores Tiempo Completo

(2 instructores de Sistemas, 2 Instructores Electricidad, 2 Instructores Gestión Redes de Datos, 2 instructores para Proyectos, 2 Instructores Electrónica, 2 Instructores Formación para el Trabajo)

Instructor Formación para el Trabajo – Tres instructores Tiempo Completo

Emprendimiento Digital – Un instructor

Aplicación de la Electrónica y Robótica en proyectos de Ciencia y Tecnología e Innovación – Un instructor

Manejo Básico de la herramienta de hojas de cálculo Excel – Un instructor

Instructor Virtualización – Diez instructores Tiempo Completo

Bilingüismo – Cinco instructores

Aplicación del Reglamento Técnico para redes internas de Telecomunicaciones – Un instructor

Uso de Excel y Access para el Desarrollo de Aplicaciones administrativas empresariales – Un instructor

Aplicación del Etiquetado de Eficiencia Energética de acuerdo al Reglamento Técnico RETIQ – Dos instructores

Conceptualización del Lenguaje de Programación C++ - Un instructor

Instructor Formación Complementaria – Seis instructores Tiempo Completo

Inglés Básico Nivel 1 – Dos instructores

Trabajador Autorizado para Trabajo en Alturas – Cuatro instructores

Instructor Electrónica – Un instructor Medio Tiempo

Instructor Inglés – Cuatro instructores Tiempo Completo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguir los lineamientos establecidos en la Circular 01-3-2022-000227, del 12 de diciembre de 2022 y de no poderse surtir esta necesidad de contratación, se procederá a realizar las nuevas convocatorias que se requieren.	Comité de Verificación del Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones	Enero 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 19 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
Definición de Convocatorias Internas APE										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Janet Gomez J.									
2	Luis Antonio Ayala Ramirez									
3	Luis Carlos Gonzalez Arce									
4	Sernán Gilberto Atarón Pozo									
5	Oscar Andrés Pulido Casallo									
6	ANA YAGUELI CHAVECO PARRA									
7	Maryory Lopez									
8	JAVIER CUETO									
9	Nevardo Sánchez									
10	JAIME GONZALEZ									
11	Edwin Javier Morales Rojas									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 2 DEL DÍA 19 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
Definición Convocatorias Internas APG										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO CUIA?	DEPENDENCIA/ EMPDESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA OPARACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
12	Mauricio Coronado									
13	Rodrigo Hedo									
14	Edgar Almendra Olaya									
15	MARCO Ospina									
16	Juan F. Suarez									Juan F. S.
17	Juan Carlos Aravena Cruz									

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.